Valparaíso, 10 de enero de 2024

Oficio Nº 149/2024

La **COMISIÓN DE MINERÍA Y ENERGÍA** en sesión celebrada el día de hoy, acordó oficiar a US. con el propósito de que informe si ha generado alguna instancia para renegociar los contratos de largo plazo, celebrados con las empresas de generación eléctrica. En caso de ser afirmativa su respuesta, se le solicita precisar la empresa y las gestiones realizadas.

Lo que tengo a honra poner en conocimiento de US., en cumplimiento del mencionado acuerdo, por especial instrucción de la Presidenta de la Comisión de Minería y Energía, diputada **YOVANA AHUMADA PALMA.**

Dios guarde a US.,

MARÍA CRISTINA DÍAZ FUENZALIDA
Abogada Secretaria de la Comisión

AL MINISTRO DE ENERGÍA, SEÑOR DIEGO PARDOW LORENZO.

Firmado electrónicamente
https://extranet.camara.cl/verificardoc
Código de verificación: C62D1C067FDA4992

Firmado por María Cristina Díaz Fuenzalida
Fecha 10/01/2024 17:30:09 CLST